UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Problemas de niñez obliga a ir a las causas de fondo

24 AGO 2006

La Dra. Leda Muñoz García, coordinadora del informe, considera que lo valioso del documento es que se le dan armas a los tomadores de decisiones en materia de niñez y adolescencia.

El V Informe de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia se dio a conocer el 18 de agosto en un acto especial realizado en el auditorio de la Ciudad de la Investigación, con la participación del Dr. Leonardo Garnier, Ministro de Educación, del Dr. Fernando Zumbado del Ministro de Vivienda y Asentamientos Humanos, del Dr. Henning Jensen, Vicerrector de Investigación en representación de la Rectoría de la Universidad de Costa Rica y la Ing. Cristian Munduate, de la representante de UNICEF en Costa Rica.

Este informe es parte del esfuerzo que viene desarrollando la Universidad de Costa Rica y el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), por medio del trabajo del Programa Interdisciplinario de Estudios y Acción Social sobre los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (PRIDENA) y la Vicerrectoría de Acción Social (VAS).

Como principales conclusiones el informe revela un lento avance en el cumplimiento de los derechos de la infancia, la necesidad de elevar la inversión en educación a un 8% del PIB, un Sistema Nacional de Protección Integral con limitaciones para proteger a toda la población menor de edad y el imperativo de continuar con la reforma del Patronato Nacional de la Infancia (PANI).

La Dra. Leda Muñoz García, Coordinadora general del informe y quien presentó los resultados finales comentó que pese a que muchos de esos problemas se vienen señalando, desde hace varios años, son círculos que se han creado y que no se resuelven, porque las causas de fondo no se abordan.

Explicó que aunque se quiere mejorar problemas como mortalidad infantil, bajo peso al nacer, deserción escolar, embarazos en menores de edad, entre otros, no se atacan las causas de fondo que son problemas de educación. Especificó que un 20% de los nacimientos son de madres menores de edad y el país contabiliza cada al año al menos 500 niñas de 15 años embarazadas.

Por otro lado el informe revela que el problema de la permanencia en la educación formal continúa, pese a que crece la matrícula, porque continúa el problema de la deserción.

También destacó la falta de un sistema de información que permita saber cuántos son, donde están y qué perfil tienen los menores de edad vulnerables, pero la percepción de la población es que esto va en aumento.

Entre los grupos vulnerables y marginados señaló a los indígenas, con muy poco acceso a salud y a educación y los hijos de inmigrantes, que se encuentran en pobreza y marginación, igual que menores de edad sin mucha protección, como los que están ligados a drogadicción, los que viven en la calle y los que son víctimas de explotación sexual comercial.

“A veces apostamos a modelos como el turismo, sin pensar en los riesgos para nuestra población infantil y adolescentes, como son la drogadicción y la explotación sexual comercial, porque claramente están identificados los cantones con mayores problema en este sentudo son los asociados con frontera o con turismo”, destacó la coordinadora del informe.

El Ministro de Educación, Dr. Leonardo Garnier dijo que el informe hace un balance apropiado de lo positivo y de lo negativo de la situación de la niñez.

Eso no quiere decir que vamos a censurar el turismo, pero sí que tomemos las medidas necesarias, aclaró.

En cuanto a la reforma del PANI, la Dra. Muñoz afirmó que ha dado pasos importantes pero todavía no se ven resultados o cambios en la calidad de la atención infantil.

Falta lograr una verdadera integración del Sistema Nacional de Protección y las unidades no tienen presupuesto disponible. Se han dado avances, como la conformación del Consejo nacional de la niñez, la creación de 48 juntas de protección cantonal y los Comités titulares han tenido un gran apoyo de Dinadeco y Conadeco. Para su criterio es importante aprovechar una red de 2000 asociaciones de desarrollo que existen en las diferentes comunidades para que trabajen sobre este tema.

La coordinadora también señaló que el tema especial del informe fue el de educación, con una llamada de atención hacia el Instituto Nacional de Aprendizaje, que tiene dentro de su población estudiantil menor de edad de solo un 20% de jóvenes entre los 15 y los 17 años, mientras que el 80% restante son mayores de edad.

Por otra parte, el economista Francisco Esquivel incluye en el informe un cálculo de inversión-beneficio en la educación secundaria, con la idea de darle más armas a los tomadores de decisiones, en el sentido de ir avanzando hacia la universalización de la educación media, en forma gradual, hasta obtener el objetivo en el 2012 o 2015.

La Dra. Muñoz considera que este es un ejercicio importante porque parte de la realidad del monto de gasto del gobierno y se proyecta un aumento en forma conservadora. Lo que se concluye en el informe es que no se puede universalizar si no se incrementa el presupuesto y se plantean nuevas estrategias, porque la idea no es hacer más de lo mismo, sino mejorar la calidad de la educación.

En salud hay buenas noticias porque las coberturas han aumentado, pero la específica de la población de 12 a 18 años es de solo 30% y está aumentando muy lentamente.

La coordinadora del informe explicó que los jóvenes adolescentes no van a los servicios de salud pese a que tienen problemas de drogadicción, de falta de educación sexual, de control de embarazos, etc, lo que revela que las estrategias deben cambiar.

Si desea tener más información del V Informe del Estado de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia consulte la Sección Documentos de este sitio web.

Lidiette Guerrero Portilla

lgportil@cariari.ucr.ac.cr